

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

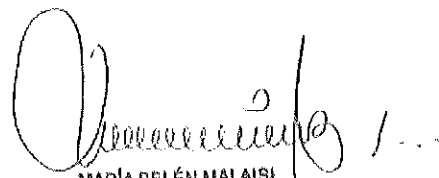
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más absoluto repudio y rechazo al DNU 651/2025, del Poder Ejecutivo Nacional, donde veta la Ley 27.796 que establece la emergencia en salud para el HOSPITAL GARRAHAN.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Legislativo Nacional en uso de sus atribuciones constitucionales, proceda a rechazar este veto.



MARÍA BELÉN MALAÍSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

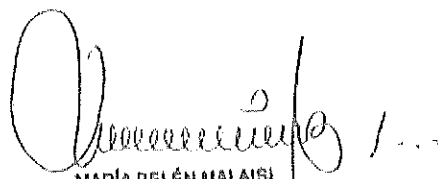
Un nuevo DNU presidencial viene a desconocer los derechos que el congreso de la nación garantizó, en este caso a una de las instituciones emblemas de la salud para nuestros niños como es el Hospital Garrahan.

Miles de niños fueron y son atendidos por uno de los mejores equipos médicos de salud a nivel mundial en forma gratuita, asegurando una prestación universal. La calidad, humanidad y lo logros de esta institución son reconocidos en el mundo. La crueldad de la política de ajuste del gobierno nacional debe cesar, porque el ajuste no lo hace el sector financiero que se beneficia de la especulación, sino los sectores más desprotegidos y vulnerables.

Resulta particularmente extraño y contradictorio que el gobierno nacional que pregona el ajuste, el achique del estado y la racionalización del gasto, recurra permanente a organismos internacionales endeudando a nuestro país sistemáticamente. Es realmente disparatado publicitar un superávit fiscal que no existe, y que se sostiene con el endeudamiento externo a costa de vulnerar los derechos de la población mayor, niños y personas con discapacidad, quienes sufren en carne propia lo más cruel del sistema.

Estamos en presencia de un aumento escandaloso de la deuda pública Argentina frente al sufrimiento de jubilados, universidades públicas y el sector productivo, y al desfinanciamiento al sistema universitario se suma ahora un nuevo intento por destruir el Hospital Garrahan que es un signo de la salud pública y de la investigación en temas de salud referida a los niños.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.